



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6
Página 1 de 3

32

Fusagasugá, 2019-05-16

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicepresidencia Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios

Oficina de Compras

RECIBIDO

Fecha 16 MAY 2019

Hora 6:00 pm

Fir. [Firma] N° Folio 2

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN N°07-2019

Objeto: "ADQUIRIR EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL LABORATORIO DE SUELOS, CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES Y CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud el día 16 de Mayo de 2019, remito EVALUACION ECONOMICA de las siguientes ofertas Habilidades Técnica, Jurídica y Financieramente de la Invitación N°07-2019:

De acuerdo a lo establecido en los *Términos de Referencia, Modulo II-B, REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE, numeral 1. Evaluación Económica (Máximo Cuarenta (40) Puntos)*, la evaluación económica se realizó sobre el valor de cada una de las ofertas antes de I.V.A.

MENOR VALOR

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje (40) = \left(\frac{(40) \times (V_{MIN})}{V_i} \right)$$

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de oferta.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



A. GLOBALTRONIC COLOMBIA S.A.S.

1. Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 Propuesta Económica Folio 056, el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).
2. El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA); teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realizará descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
A. GLOBALTRONIC COLOMBIA S.A.S.	\$ 185.542.853	\$ 220.795.995

$$Puntaje = \left(\frac{(40) \times (\$ 156.170.000)}{\$ 185.542.853} \right)$$

$$Puntaje = 33.67$$

B. SUMIMAS S.A.S.

1. Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 Propuesta Económica Folios 187-188, el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).
2. El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA); teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realizará descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
B. SUMIMAS S.A.S.	\$ 156.170.000	\$ 185.842.300

$$Puntaje = \left(\frac{(40) \times (\$ 156.170.000)}{\$ 156.170.000} \right)$$

$$Puntaje = 40.00$$

C. OFIBOD S.A.S.

1. Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 Propuesta Económica Folios 61 - 62, el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).



2. El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA); teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realizará descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
C. OFIBOD S.A.S.	\$ 162.950.000	\$ 193.910.500

$$Puntaje = \left(\frac{(40) \times (\$ 156.170.000)}{\$ 162.950.000} \right)$$

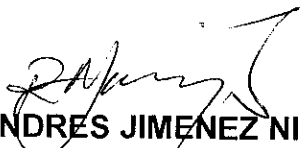
$$Puntaje = 38.34$$

CUADRO RESUMEN EVALUCION ECONOMICA INV. N°07 DE 2019

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
A. GLOBALTRONIC COLOMBIA S.A.S.	\$ 185.542.853	\$ 220.795.995	33.67 PUNTOS
B. SUMIMAS S.A.S.	\$ 156.170.000	\$ 185.842.300	40.00 PUNTOS
B. OFIBOD S.A.S.	\$ 162.950.000	\$ 193.910.500	38.34 PUNTOS

Por lo anterior, el proponente **GLOBALTRONIC COLOMBIA S.A.S.** obtiene una calificación de (33.67 PUNTOS), el proponente **OFIBOD S.A.S.** obtiene una calificación de (38.34 PUNTOS) y el proponente **SUMIMAS S.A.S.** obtiene una calificación de (40.00 PUNTOS) de los Cuarenta y cinco puntos posibles en la evaluación económica de esta invitación.

Sin otro en particular,


RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca


Proyectó: Claudia E. Camelo Guzmán
Profesional Dirección de Bienes y Servicios

32.27.4